

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GUÍA DE PRÁCTICUM O INTERVENCIÓN EN EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

CÓDIGO 23301307

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	GUÍA DE PRÁCTICUM O INTERVENCIÓN EN EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Código	23301307
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El prácticum en el tratamiento educativo de la diversidad es un proceso de reflexión, análisis y evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el desarrollo del curso y su puesta en práctica para resolver situaciones de desventaja socio-educativa.

Se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Desarrollar los contenidos teóricos de los diferentes módulos estudiados en el master en situaciones reales de atención a la diversidad.
- Profundizar en el concepto de Prácticum, procedimiento, finalidad y objetivos del mismo a las necesidades de los individuos/grupos considerando el contexto socio-educativo-profesional en el que se desenvuelven éstas personas.
- Evaluación de los diferentes niveles de intervención socio-educativa para la promoción, desarrollo y formación de las personas con necesidades educativas especiales.
- Diseñar, elaborar y puesta en marcha de plan/es y/o proyectos de intervención educativa en instituciones relacionadas con la atención a la diversidad educativa.
- Analizar la práctica profesional de los diferentes agentes educativos que intervienen en contextos socio-educativo-profesionales que atienden a los individuos con necesidades educativas.
- Valorar las diferentes perspectivas de intervención que se realizan a nivel nacional e internacional que apoyen su fundamentación práctica en el desarrollo de este módulo.
- Analizar el proceso y resultados de las intervenciones realizadas.
- Proponer acciones de mejora para la actuación en el ámbito de la diversidad relacionadas con la intervención desarrollada y los resultados de su aplicación en la práctica.

Este módulo se contextualiza en la aplicación del prácticum en el tratamiento educativo de la diversidad en diferentes instituciones educativas a través del diseño de las fichas de prácticum.

Elementos del Desarrollo del Prácticum:

- Memoria del Practicum, trabajo final que entregará el estudiante al superar al menos las

100h de trabajo de prácticas en una Institución.

-Cuaderno de Campo, documento que desarrollará el estudiante a modo de diario y/o bitácora, durante la realización del prácticum. En este documento describirá el día a día de la realización de las prácticas destacando las observaciones oportunas para la mejora de la situación y actualización formativa.

-Toma de Contacto, el estudiante se deberá poner en contacto con una Institución para desarrollar el prácticum. La persona encargada de tutorizar al estudiante en la Institución debe ser la encargada de coordinar esas prácticas y remitirá al equipo docente toda la información necesaria en el desarrollo de las mismas.

-Plan de Intervención, los estudiantes convertirán el proceso de desarrollo del prácticum en un proceso de investigación educativa. Describiendo los pasos a través de las diferentes fichas proporcionada para ello.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Desarrollar los contenidos teóricos del Máster en situaciones reales de atención a la diversidad.
- Profundizar en el concepto de Prácticum, procedimiento, finalidad y objetivos del mismo, aplicados a la diversidad de los individuos/grupos, considerando el contexto socio-educativo-profesional en el que se desenvuelve cada persona.
- Evaluar los diferentes niveles de intervención socio-educativa para la promoción, desarrollo y formación de las personas con necesidades específicas.
- Diseñar, y poner en acción plan/es y/o proyectos de intervención educativa en instituciones relacionadas con la atención educativa a la diversidad.
- Analizar la práctica profesional de los diferentes agentes educativos que intervienen en contextos socio-educativo-profesionales que atienden a la diversidad de las personas.
- Valorar las diferentes perspectivas de intervención que se realizan a nivel nacional e internacional que apoyen su fundamentación práctica en el desarrollo de este módulo.
- Analizar el proceso y resultados de las intervenciones realizadas.
- Proponer acciones de mejora para la actuación en el ámbito de la diversidad relacionadas con la intervención desarrollada y con los resultados de su aplicación en la práctica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA SANCHEZ ROMERO (Coordinador de asignatura)
csanchez@edu.uned.es
91398-7274
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIA:

Miércoles, 16:00h a 20:00h.

Dra. Prof. Cristina Sánchez Romero.

Coordinadora de Prácticas.

UNED, Facultad de Educación

Despacho 243.

C/ Juan del Rosal, 14

28040 MADRID

Tel.: +34 91 398 72 74

correo-e: csanchez@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir funciones y tareas de dedicadas al tratamiento educativo de la diversidad

CE5 - Ser capaz de manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas

CE6 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas

CE7 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas

CE8 - Aplicar programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

CE15 - Saber validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas

CE16 - Saber elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar los contenidos teóricos del Máster a situaciones reales de atención a la diversidad.

Profundizar en el concepto de Prácticum, procedimiento, finalidad y objetivos del mismo, aplicados a la diversidad de los individuos/grupos, considerando el contexto socio-educativo-profesional en el que se desenvuelve cada persona.

Evaluar los diferentes niveles de intervención socio-educativa para la promoción, desarrollo y formación de las personas con necesidades específicas.

Diseñar, y poner en acción planes y/o proyectos de intervención educativa en instituciones relacionadas con la atención educativa a la diversidad.

Analizar la práctica profesional de los diferentes agentes educativos que intervienen en contextos socio-educativo-profesionales que atienden a la diversidad de las personas.

Valorar las diferentes perspectivas de intervención que se realizan a nivel nacional e internacional que apoyen su fundamentación práctica en el desarrollo de este módulo.

Analizar el proceso y resultados de las intervenciones realizadas.

Proponer acciones de mejora para la actuación en el ámbito de la diversidad relacionadas con la intervención desarrollada y con los resultados de su aplicación en la práctica.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica 1.- Guía de elaboración del Prácticum.

Unidad Didáctica 2.- Diseño Curricular.

Unidad Didáctica 3.- Programación de aula o materia.

Unidad Didáctica 4.- Estructura del plan o proyecto de intervención.

METODOLOGÍA

Los alumnos presentarán la memoria de prácticas siguiendo las directrices de la UNED para el desarrollo de prácticas profesionales.

Memoria de Prácticum

A través de las el Equipo docente del Máster intentará asesorar a cada estudiante en su formación teórica general, en aspectos del currículum del Curso, en su repercusión práctica del tratamiento de contenidos, en la puesta en marcha de actividades investigadoras y en el Tratamiento Educativo de la Diversidad en diferentes instituciones.

A lo largo del Curso, los estudiantes llevarán a cabo actividades prácticas relacionadas con el Tratamiento Educativo de la Diversidad. Tales actividades podrán realizarse en cualquier institución o iniciativa (pública o privada) relacionada con dicho Tratamiento. Finalizado este período de prácticas “de campo”, los estudiantes enviarán a la Coordinadora de Praticum (Secretaría Académica del Máster) la certificación o acreditación, que justifique que las prácticas se han realizado, y la Memoria del Prácticum correspondiente.

La calificación que se otorgue a la Memoria de Prácticum permitirá el paso a la realización del TFM (Trabajo Fin de Máster) una vez que se hayan superado los módulos obligatorios y optativos requeridos.

La Memoria de Prácticum será una descripción de las actividades prácticas que haya realizado cada estudiante, tales actividades prácticas representan una oportunidad de poner en acción los contenidos teóricos adquiridos a lo largo del Curso y, también, la posibilidad de abordar situaciones reales de personas que requieran atención educativa específica y en contextos reales, por su acusada diversidad personal, de su contexto o de su procedencia que se desarrollará dentro del Módulo de Guía de Prácticum.

El Prácticum ofrecerá, también, a los estudiantes la oportunidad de contar con la colaboración de otros

educadores o profesionales, que podrán orientarlos de manera efectiva en las situaciones reales y en el empleo de los materiales y los recursos pertinentes y que tengan a su alcance.

Las actividades realizadas durante el período del Prácticum se referirán a algún aspecto concreto del Tratamiento Educativo de la Diversidad, en sus distintas manifestaciones y contextos, y habrán de llevarse a cabo, al menos, durante 100 horas. La Memoria de Prácticum incluirá como Anexo un certificado, emitido, firmado y, en lo posible, sellado por el profesional responsable (Director o Coordinador del centro o institución, coordinador del programa, etc.), que acreditará que el estudiante ha realizado satisfactoriamente el período de prácticas durante, al menos, 100 horas.

Las prácticas se desarrollarán desde la normativa de la Universidad/Facultad:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25376938&_dad=portal&_schema=PORTAL

Se desarrollarán dentro de la asignatura/módulo de Guía de Prácticum siguiendo las directrices de organización de prácticas de Máster:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/03/PROFESORADO/PRACTICUM/DOCUMENTACION/DIRECTRICES%20ORGANIZACI%C3%93N%20PR%C3%81CTICAS%20PROFESIONALES%20GRADO_M%C3%81STER.PDF

Estudio de los temas.

Para el estudio de los temas se recomienda este cronograma.

TEMA	Fecha	Tarea
Unidad Didáctica 1.- <i>Guía de elaboración del Prácticum</i>	15 Febrero	AUTOEVALUACIÓN
Unidad Didáctica 2.- <i>Diseño Curricular</i>	15 de marzo	AUTOEVALUACIÓN
Unidad Didáctica 3.- <i>Programación de aula o materia</i>	15 de abril	AUTOEVALUACIÓN
Unidad Didáctica 4.- <i>Estructura del plan o proyecto de intervención</i>	15 de mayo Análisis DAFO (Foro)	AUTOEVALUACIÓN
Unidad Didáctica 5.- <i>Evaluación del plan o proyecto de intervención educativa</i>	15 de junio	AUTOEVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Criterios de evaluación

El prácticum se valorará en su totalidad con la Memoria de Prácticas y el informe positivo del tutor del centro (o responsable de prácticas) asignado para el desarrollo del prácticum del Centro y/o Institución seleccionada.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100
Fecha aproximada de entrega 30/06/2019
Comentarios y observaciones

Es importante resaltar que la memoria del Prácticum tendrá que ir acompañada de la acreditación por parte de la Institución y/o la persona que coordina las prácticas en la misma para la evaluación del mismo. **Debe presentarse el original con firma, sello y fecha de finalización.**

Modelo de INCORPORACIÓN AL CENTRO.

Modelo de CERTIFICADO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS POR LA INSTITUCIÓN.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Con la presentación completa de la Memoria de Prácticas.

100%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

EL PRÁCTICUM EN EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

GENTO PALACIOS, Samuel; SÁNCHEZ ROMERO, Cristina (2010) Editorial UNED

Se puede localizar en <http://uned.todoebook.com>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788499487168

Título:MANOS A LA OBRA Y ¡¡¡A TRABAJAR!!! (2012)

Autor/es:Lago Castro, Pilar ;

Editorial:CLUB UNIVERSITARIO

ISBN(13):9788499610238

Título:FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y PRÁCTICA DEL PROFESORADO (2011)

Autor/es:Sánchez, C. ; Herrán, A De La ; Medina, A. ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

De Keteke, J M y Roegiers, X (1995). Metodología para la Recogida de Información . Madrid: La Muralla

King, G.; Keohane, R.O; Verba; S (2000) El Diseño de la Investigación Social. La Inferencia Científica en los Estudios Cualitativos . Madrid: Alianza, Ciencias Sociales..

López, M.C y Sánchez, C (2016). Metodología del profesorado en el aula ordinaria con alumnos con necesidades educativas especiales. Poster presentado en XXI Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento y VIII Congreso de Pizarra Digital: Encuentro entre Culturas y Sociedad Digital. Celebrado en Madrid, 30 de junio, 1 y 2 julio de 2016.

Mittler, P (2000). Working Towards Inclusive Education. Social Context. London. David fulton Publishers.

Moratalla, S y Sánchez, C (2010) Metodología para trabajar competencias con un estudiante con síndrome de Moebius. Revista de Logopedia, Foniatria y Audiología 30 (4): 147-179.

OMS (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Manos Unidas. Banco Mundial.Organización Mundial de la Salud.

Putnam, J. W. (2003). Cooperative learning and strategies for inclusion. Celebrating Diversity in the Classroom. Baltimore. Paul. H. Brookes Publishing Co.

Sánchez, C (2013) Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos. Madrid. UNED.

Sánchez, C y Moratalla, S (2012) The reflection on the educational practice from the collaborative inquiry. In Procedia - Social and Behavioral Sciences 46 (2012) 3861 –3864.

Sánchez, C. (2009). La competencia social en el nivel educativo de primaria. En A. Medina, Formación y Desarrollo de las Competencias Básicas (págs. 275-293). Madrid: Editorial Universitas.

Topping,K and Sheelagh, M. (2005). The Routledge Falmer Reader in Inclusive Education. London. Routledge Taylor &Francis Group.

Turnbull, A. P; Turnbull , R y Kyzar, K. (2009). Family-professional partnerships as catalysts for successful inclusion: a United States of America perspective. Revista de Educación, 349. Mayo-agosto 2009, pp. 69-99

UNESCO (2016) La educación inclusiva. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/es/inclusive-education>

UNICEF (2013). El Estado Mundial de la Infancia de 2013: Niños y niñas con discapacidad. Recuperado de

http://www.unicef.org/spanish/sowc2013/files/SPANISH_SOWC2013_Lo_res.pdf

Valchou, A.D (1999). Caminos hacia una educación inclusiva. La Muralla. Madrid.

VALLÉS, M. S. (2003) Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Madrid. Síntesis, Sociología.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Foro de la asignatura en la plataforma virtual.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23301307>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.